

*ORDEN de 16 de mayo de 1960 por la que se acuerda la efectividad legal del Escalafón de los Cuerpos de Prisiones, recientemente publicado.*

Ilmo. Sr.: Publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» número 482, de fecha 15 de mayo del año actual, y como anexo del mismo, el Escalafón comprensivo de los distintos Cuerpos y Secciones que integran el General de Prisiones, referido a 31 de diciembre de 1959.

Este Ministerio ha acordado dar efectividad legal a dicha publicación, concediendo un plazo de treinta días, a partir de la inserción de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan solicitar ante la Dirección General del Ramo la rectificación de los errores que pudieran aparecer en el mismo a tenor de lo dispuesto en el artículo 354 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a doña Angeles López García, Auxiliar de la Administración de Justicia.*

Accediendo a lo solicitado por doña Angeles López García, Auxiliar de tercera clase del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Priego (Cuenca),

Esta Dirección General acuerda declararla en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo, de conformidad con lo preceptuado en el apartado b) del artículo 25 de la Ley de 22 de diciembre de 1955.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se jubila a don Francisco Quintana Sánchez.*

De conformidad con lo prevenido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 23 de octubre de 1926, 44 del Reglamento de 21 de noviembre de 1927, dictado para su aplicación, y Ley de 26 de julio de 1957.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Francisco Quintana Sánchez, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico-Administrativo de este Departamento, que cumple la edad reglamentaria el día 26 del mes actual, fecha de su cese en el servicio activo.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1960.—El Subsecretario, R. Oreja.

Sr. Jefe de la Sección de Régimen Interior.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a don Juan Manuel Rodríguez-Piñero y Jiménez para la Forensía del Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid.*

Accediendo a lo solicitado por el interesado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 8 de junio de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Juan Manuel Rodríguez-Piñero y Jiménez, Médico forense de categoría especial con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 25 de Madrid, pase trasladado con igual categoría a la Forensía del Juzgado de Instrucción nú-

mero 4 de la misma capital, vacante por traslado de don Manuel Pérez de Petinto y Bertoméu.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

\* \* \*

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 984/1960, de 19 de mayo, por el que se nombra para el cargo de Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército al General de División don Carlos Taboada Sangro.*

Vengo en disponer que el General de División don Carlos Taboada Sangro pase a ejercer el cargo de Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a diecinueve de mayo de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

\* \* \*

*DECRETO 985/1960, de 19 de mayo, por el que se nombra Gobernador militar de Mallorca al General de División don Santiago Mateo Marcos.*

Vengo en disponer que el General de División don Santiago Mateo Marcos pase a ejercer el cargo de Gobernador militar de Mallorca, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a diecinueve de mayo de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

\* \* \*

*DECRETO 986/1960, de 19 de mayo, por el que se nombra para el cargo de Teniente Fiscal del Consejo Supremo de Justicia Militar al Contralmirante don Julio César del Castillo y Escarza.*

Vengo en disponer que el Contralmirante don Julio César del Castillo y Escarza pase a ejercer el cargo de Teniente Fiscal del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a diecinueve de mayo de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

\* \* \*

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se prorrogan por un año diversos nombramientos de Médicos rurales y Odontólogos de Centros Secundarios de Higiene Rural.*

En consonancia con lo prevenido en la Resolución de 23 de marzo de 1959, por la que se prorrogaban diversos nombramientos de Médicos rurales y Odontólogos de Centros Secundarios de Higiene Rural, y vistos los informes favorables al efecto emitidos por las respectivas Jefaturas Provinciales de Sanidad,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de